



**SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**COMETIDO FUNCIONARIO.**

**Resolución Exenta RA N°  
122512/765/2023**

**RM REGION METROPOLITANA,  
18/04/2023**

VISTOS: La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N°1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6/2019 y N° 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N°205/2019, que delega facultades; la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa; y la Resolución Exenta N°153 del 10 de febrero de 2022 del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

**CONSIDERANDO:**

Que, se requiere que el funcionario LEYLA TATIANA BADILLA BRAVO, contrata grado 12° EUR, de la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, concorra a Valparaíso para Reunión interna de Sección AYW

Que, se requiere que el funcionario ARIEL PATRICIO FUHRER FUHRER, contrata grado 8° EUR, de la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, concorra a Santiago

Que, se requiere que el funcionario ARIEL PATRICIO FUHRER FUHRER, contrata grado 8° EUR, de la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, concorra a Chillán para Jornada de trabajo Mesa de salvaguardia Quinchamali

Que, se requiere que el funcionario ARIEL PATRICIO FUHRER FUHRER, contrata grado 8° EUR, de la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, concorra a Santiago para REUNIÓN DE COMISIÓN SEMINARIO INTERNACIONAL PCI

Que, se requiere que el funcionario ARIEL PATRICIO FUHRER FUHRER, contrata grado 8° EUR, de la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, concorra a Santiago REUNIÓN CON DIRECTOR CENTRO CULTURAL LA MONEDA

Que, se requiere que el funcionario PABLO NICOLÁS HERNÁNDEZ MORALES, contrata grado 11° EUR, de la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, concorra a Santiago REUNIÓN DE INDUCCIÓN PARA NUEVO PROFESIONAL ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES

Que, se requiere que el funcionario WLADIMIR OSVALDO ZUÑIGA FLORES, contrata grado 12° EUR, de la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, concorra a Valparaíso para Reunión Coordinación Administración y Finanzas

Que, se requiere que el funcionario LORETO XIMENA NOVA NAVARRETE, contrata grado 12° EUR, de la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, concorra a Puerto Aysen



1681834488401536



1681841982526



REGISTRADO

18 ABR 2023

**RESUELVO:**

**DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:**

1) LEYLA TATIANA BADILLA BRAVO, RUN N° 16712338-4 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de VALPARAISO a contar del 18 de enero de 2023 y hasta el 18 de enero de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje,Otros. No se solicitan viáticos, pero si reembolso de pasajes con cargo al Sub 22 de la SNPCI.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

2) ARIEL PATRICIO FUHRER FUHRER, RUN N° 13294095-9 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO, comuna de SANTIAGO a contar del 11 de enero de 2023 y hasta el 11 de enero de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje,Otros. No se solicitan viáticos, pero si reembolso de pasajes con cargo al Sub 22 de la SNPCI.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

3) ARIEL PATRICIO FUHRER FUHRER, RUN N° 13294095-9 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE ÑUBLE, comuna de CHILLAN a contar del 17 de enero de 2023 y hasta el 19 de enero de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje,Viático,Alojamiento,Otros. Se solicitan viáticos 1 día al 100% y 1 día al 40% con cargo al Subt 21 y Reembolso de pasajes al Subt 22, ambos de la Subdirección de Patrimonio Inmaterial.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006 y al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.



1681834488401536



1681841982526



REGISTRADO

18 ABR 2023

4) ARIEL PATRICIO FUHRER FUHRER, RUN N° 13294095-9 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO, comuna de SANTIAGO a contar del 25 de enero de 2023 y hasta el 25 de enero de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje,Otros. No se solicitan viáticos, pero si reembolso de pasajes con cargo al Sub 22 de la SNPCI.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

5) ARIEL PATRICIO FUHRER FUHRER, RUN N° 13294095-9 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO, comuna de SANTIAGO a contar del 31 de enero de 2023 y hasta el 31 de enero de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje,Viático. No se solicitan viáticos, pero si reembolso de pasajes con cargo al Sub 22 de la SNPCI.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

6) PABLO NICOLÁS HERNÁNDEZ MORALES, RUN N° 16970362-0 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO, comuna de SANTIAGO a contar del 4 de enero de 2023 y hasta el 4 de enero de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje,Viático. Se solicitan viáticos 1 día al 40% con cargo al Subt 21 y Reembolso de pasajes al Subt 22, ambos de la Subdirección de Patrimonio Inmaterial.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006 y al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

7) WLADIMIR OSVALDO ZÚÑIGA FLORES, RUN N° 17665116-4 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de VALPARAISO a contar del 18 de enero de 2023 y hasta el 18 de enero de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje. No se solicitan viáticos, pero si reembolso de pasajes con cargo al Sub 22 de la SNPCI.



1681834488401536



1681841982526



Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

REGISTRADO

18 ABR 2023

8) LORETO XIMENA NOVA NAVARRETE, RUN N° 16156432-K de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSEN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO a contar del 28 de diciembre de 2022 y hasta el 28 de diciembre de 2022, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje. No se solicitan viáticos, pero si reembolso de pasajes con cargo al Sub 22 de la SNPCI.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1681834488401536



1681841982526

